

EN LA LAGUNA

MILES DE CIUDADANOS ASISTEN A EVENTOS CULTURALES

Tras la pandemia, los habitantes buscan retomar sus actividades de forma habitual

Antonio Edmundo Méndez Vigata, titular del Instituto Municipal de Cultura y Educación en Torreón, señaló que las acciones de promoción y difusión emprendidas a lo largo del año han hecho posible que 222 mil personas pudieran asistir a eventos artísticos en el periodo de enero a noviembre de 2022. El funcionario mencionó que en el mes de noviembre se desarrollaron 38 actividades, entre las que destacan aquellas que tienen que ver con la

celebración del día de muertos como los concursos de altares, catrinas y calaveritas, los cuales en su conjunto pudieron registrar una afluencia de ocho mil personas. Méndez Vigatá remarcó la importancia de haber sido sede por primera vez, de la Muestra Nacional de Teatro, a la que asistieron 11 mil 395 personas en sus diferentes sedes, además representó una derrama económica importante para la ciudad. Finalmente, destacó que se



continúa instruyendo a 447 alumnos de los Centros Culturales, José R. Mijares, Pablo C. Moreno, Jabonera La Unión, Proyecto de Música de la Santiago Ramírez y de la Escuela Municipal de Danza Contemporánea.



EN LA MIRA por EL MIRÓN

El Mirón echó un ojo a la manifestación de trabajadores de la empresa Cable + Internet a las afueras del Centro de Justicia de la Ciudad Acuña. Los quejosos tenían pancartas coloridas con frases como “solo quiero trabajar”, “devuélveme mi trabajo” y “Navidad sin trabajo”. Aunque sus reclamos son justos, el tema es hacia quien van dirigidos. De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo es obligación del patrón continuar con el cumplimiento del pago de salarios a sus trabajadores o en su caso optar por una indemnización. El jefe no puede suspender temporalmente la relación laboral y por consiguiente el pago de salarios como efecto de la clausura del establecimiento, el cual ocurrió dando paso a investigaciones por las irregularidades de Roberto González González. En este sentido el único responsable del incumplimiento resulta ser el patrón, a quien se le tendría que exigir el respeto del contrato colectivo no ante el centro de justicia, sino ante el señalado mediante los tribunales laborales y los mecanismos de protección que contempla nuestra Ley Laboral vigente.



Elevan valores catastrales

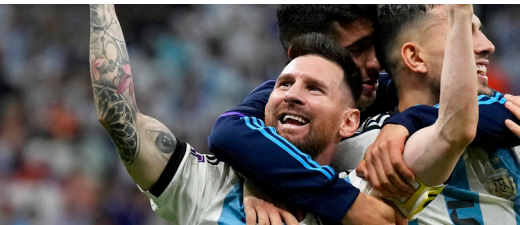
Diputados de Torreón ajustaron el proyecto de la Ley de Ingresos que buscaba elevar de cuatro al 10 por ciento las tasas catastrales en la localidad, quedando en ocho puntos porcentuales la modificación de dicho rubro.

Es Coahuila casa del ejército: MARS

El gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís fue invitado especial del primer aniversario de la revista de entrada de la 47 Zona Militar en Piedras Negras, donde destacó el orgullo que el Ejército Mexicano refiere para los coahuilenses. “En nuestro Gobierno, hemos enaltecido este orgullo a través de una fuerte alianza con esta institución, hasta lograr hacer de Coahuila la casa del Ejército”, señaló. De igual forma, hizo un recorrido histórico al momento en el que Venustiano Carranza acudió a Piedras Negras para encomendar a Francisco Luis Urquiza y Jacinto B. Treviño la organización de los primeros batallones que iniciaron la revolución constitucionalista. “Hoy, el Ejército se mantiene con nosotros, está cerca y del lado de las causas de la justicia,



de la legalidad, el orden y la paz, que son las mismas causas de nuestro pueblo y por las cuales derramaron su sangre nuestros héroes”, afirmó. El mandatario agregó que, durante los cinco años de su Administración, han trabajado con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, los municipios y los estados vecinos para salvaguardar la integridad y la paz de Coahuila.



Messi sigue el sueño mundialista

Tras derrotar al equipo de Croacia en las semifinales del Mundial de Qatar 2022, la escuadra argentina obtuvo su boleto a la gran final del certamen. Los albiazules esperan a su rival, el cual será definido en el duelo de Francia contra Marruecos.



Mejora Coahuila beneficia a miles de familias

Manolo Jiménez Salinas, titular de la Secretaría de Inclusión y Desarrollo Social, destacó que el programa alimentario de la iniciativa Mejora Coahuila ha ayudado a más de 410 mil familias en todo el estado, entregando despesas para mitigar la inflación y la crisis económica. Al mismo tiempo, mencionó que elevar la calidad de vida es un pilar importante dentro de la dependencia que encabeza,

complementando los trabajos en temas de desarrollo económico, seguridad y generación de empleo realiza el gobernador Miguel Riquelme Solís. “En el país desafortunadamente la pobreza ha ido incrementando, hay más millones de pobres que los que se tenían, pero eso en nuestra entidad no ha sucedido, pues con programas como el de Mejora Coahuila, con un trabajo intenso en materia de seguridad

y una sólida reactivación económica que le ha permitido a la gente tener un empleo, convierten sin duda a Coahuila en un claro ejemplo nacional”, señaló. El funcionario reafirmó el compromiso del mandatario estatal para hacer de Coahuila un lugar donde a la gente se le hagan valer todos sus derechos sociales siempre en condiciones de igualdad, en todas las ciudades y comunidades.



MEJORES CONDICIONES

AVANZA REFORMA AL REGLAMENTO DE MOVILIDAD URBANA

Buscan que toda la ciudadanía pueda trasladarse sin problemas en el municipio

Regidores del Ayuntamiento de Torreón aprobaron por unanimidad el proyecto de

iniciativa de reforma al Reglamento de Movilidad Urbana del Municipio de Torreón, el cual busca que el ordenamiento se armonice con la nueva Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Los funcionarios señalaron que la reforma se realiza en virtud de atender a una situación social, en cuanto al nivel de flujo vehicular y al porcentaje de ciudadanos que con-

ducen un vehículo en condiciones irregulares, como, por ejemplo, tras haber consumido bebidas alcohólicas, con ineptitud para conducir, o al estar bajo el influjo de drogas o enervantes. También buscan que al momento de realizar pruebas de alcoholemia a los ciudadanos por estos motivos, se dé más claridad en el resultado, gene-



rando con esto más certidumbre, confianza y tranquilidad. Durante la sesión de la comisión, los ediles aprobaron reformar los artículos 7, 41, 135 y 136, del Reglamento de Movilidad Urbana de Torreón, lo anterior referente a los grados de

alcoholemia para determinar el aliento alcohólico o estado de ebriedad, los cuales disminuyen en la nueva Ley, los procedimientos y medios para detectarlo, así como el proceder de los agentes de tránsito ante estos casos.

Votarán hoy 'Plan B' de AMLO

La votación que tenían prevista para el martes 13 de diciembre fue movida al miércoles para dar más tiempo a los diálogos dentro de la Consejería Jurídica. El senador Ricardo Monreal señaló que buscan quitar los puntos inconstitucionales que contiene la reforma.



Reportan balacera en límites de Coahuila

Un enfrentamiento entre civiles armados y elementos de la Policía Estatal tuvo lugar en el municipio de Juárez, Coahuila, cerca de los límites con Anáhuac, Nuevo León. Fue en el kilómetro 22 de la carretera que comunica a Sabinas con el resto de los municipios cuando las detonaciones de armas de fuego comenzaron a escucharse alrededor de las 14:45 horas. Fuentes extraoficiales informaron sobre dos oficiales heridos, pero los datos no fueron confirmados por las



autoridades locales. Elementos de la Sedena y la Fiscalía del Estado acudieron al lugar de los hechos para sobrevolar la zona y ubicar a los responsables de la agresión.

Tecnológico de Torreón firma convenio de colaboración

Con la finalidad de estrechar lazos con el sector productivo, la Universidad Tecnológica de Torreón firmó un convenio con la empresa IRS de México, que servirá para tener una colaboración académica, científica, tecnológica y para la colocación de estudiantes en estadías y prácticas. La firma estuvo encabezada por el rector Carlos Centeno Aranda y el director Julio González Ramírez. “Habla por sí sola la calidad de la empresa y sus personas. Com- placidos en la UTT de tener esta vinculación, con la que potencializamos la calidad de nuestros estudiantes y su aprendizaje”, comentó el rector. Por su parte, el director de la institución informó que el primer paso dentro del convenio permite la colocación

de al menos 40 estudiantes de las carreras de mantenimiento industrial, mecatrónica, metalmeccánica y tecnologías de la producción para que realicen su periodo de estadías en la empresa a partir de enero. “Con este modelo de sinergia, hoy orgullosamente les puedo comentar que ya han pasado poco más de 1,300 estudiantes de diferentes universidades”, afirmó. También agregó que las estadías abarcan visitas guiadas, servicio de bolsa de trabajo, participación de personal de ambas instituciones en eventos como congresos, seminarios y capacitación, y la colaboración en proyectos de investigación, apoyos técnicos, programas, investigación e intervenciones de carácter social.

Muere Miguel Barbosa

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó el fallecimiento del gobernador de Puebla, Miguel Barbosa, quien presentó problemas de salud desde el pasado fin de semana por los que estaba hospitalizado.



Aprueban leyes de ingresos de los 38 municipios

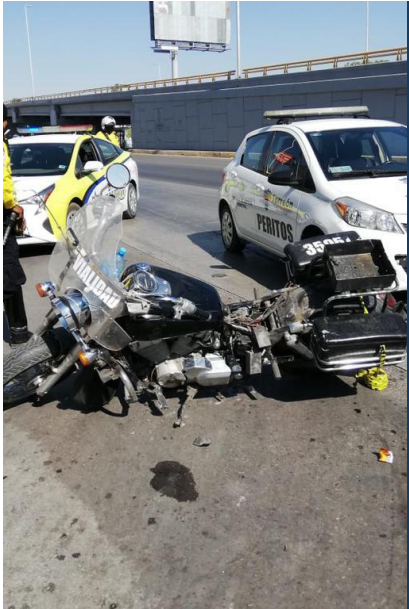
Por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó las leyes de ingresos y el presupuesto de egresos de los 38 municipios de la entidad. La miscelánea fiscal de los ayuntamientos no contempla la creación de nuevos impuestos, gravámenes o derechos municipales, solamente contiene un ajuste a la inflación en el impuesto predial y otros gravámenes ya establecidos. Los miembros del Congreso señalaron que los ciudadanos no verán afectada su economía familiar, haciendo un llamado para que acudan a cumplir con sus obligaciones, ya que con el pago tienen derecho a recibir servicios como la recolección



de basura, alumbrado público, seguridad y obras de beneficio colectivo. Asimismo, informaron que las leyes de impuestos contemplan descuentos en el impuesto predial durante los primeros meses del año 2023.

Fallece el papá de Diego Luna

El arquitecto y escenógrafo Alejandro Luna Ledesma murió a los 83 años, así lo dio a conocer la Secretaría de Cultura en un comunicado. El también catedrático de la UNAM fue el responsable de montar más de 200 obras en todo México, por lo que el mundo del teatro nacional lamentó la pérdida.



Contratarán nuevos elementos de Tránsito y Vialidad

José Ponce Sánchez, comisionado de Protección Ciudadana en Matamoros, dio a conocer que abrirán la convocatoria para contratar más oficiales de Tránsito en la localidad, pasando de 15 a 25 uniformados. El funcionario señaló que tenían más de tres meses sin abrir alguna convocatoria.